

MENDOZA, **19 de diciembre de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 42772/22 caratulado: "CARRERAS ARTES DEL ESPECTÁCULO- Prórroga designación personal docente interino Ord. n° 4/15-CD - Desde el 01/01/23- FAD".

CONSIDERANDO:

Que las presentes prórrogas de designaciones corresponden a los cargos cubiertos mediante selección de Instructivo aprobado por las ordenanzas N° 4/15-CD. y que resulta necesario dar continuidad a la prestación del servicio educativo.

Los informes producidos por Dirección de Personal, Secretaría Académica.

Que por su parte, la Secretaria Económico-Financiera aclara que a la fecha no se cuenta con la ordenanza de aprobación del presupuesto para el Ejercicio 2023, por lo cual se estima se produciría una prórroga de lo asignado en el Ejercicio 2022 con las modificaciones solicitadas oportunamente.

Por ello y atento a lo acordado en Sesión Plenaria del día 6 de diciembre de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar las designaciones **interinas** del Personal Docente de las Carreras de Artes del Espectáculo, cubiertos mediante la disposición normativa de la ordenanza N° 4/15-CD, desde el UNO (1) de enero hasta TREINTA Y UNO (31) de julio de 2023, siempre que antes los mismos no sean provistos mediante concursos, en los cargos y funciones de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo Único** de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 377


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

PRÓRROGAS INTERINAS QUE INGRESARON POR ORD. N° 04/15-C.D., DESDE 01/01/2023 HASTA 31/07/2023

Legajo N°	Apellido y nombre	Cargo	Dedicación	Espacio curricular	Carrera/s	Observaciones
25796	CAROFF, Ana Cecilia	Profesor Titular	Simple	Maquillaje	Licenciatura en Arte Dramático	
					Profesorado de Grado Universitario en Teatro	
26430	CASTELLANI, Fabián Alejandro	Profesor Adjunto	Simple	Práctica de Dirección	Profesorado de Grado Universitario en Teatro	Concurso CEREP EXPTE 8254/2021
25762	CATANESE, Ivana	Profesor Adjunto	Simple	Actuación IV	Licenciatura en Arte Dramático	Concurso CEREP EXPTE 7374/2021
34349	FORNONI, María Victoria	Profesor Titular	Semiexclusiva	Vestuario y Caracterización	Diseño Escenográfico	

RESOLUCION N° 377


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MgTER. LAURA VIVIANA BRACÓNI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO